



# FICHA TÉCNICA



**FUC**

Ficha Única del Ciudadano



# Contenidos

1	DETALLES DEL PRODUCTO .....	3
2	DESCRIPCIÓN.....	3
3	BENEFICIOS DEL PRODUCTO .....	3
4	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	4
5	ESTÁNDARES Y NORMAS.....	5
6	SERVICIOS ASOCIADOS.....	5
7	MODELO DE NEGOCIO .....	5
8	REFERENCIAS DE USO.....	7
9	CONTACTOS.....	7

## 1 DETALLES DEL PRODUCTO

NOMBRE: Ficha Unica del Ciudadano, FUC

LÍNEA DE PRODUCTO / SERVICIO: GOBIERNO ELECTRÓNICO

FECHA DE LANZAMIENTO: febrero de 2019

CLASIFICACIÓN: Seguridad

DISPONIBLE EN: <https://fuc.minjus.gob.cu>

## 2 DESCRIPCIÓN

La Ficha Única del Ciudadano, es un sistema para el intercambio de información y retroalimentación de registros primarios con interfaces de comunicación seguras, alta disponibilidad, escalabilidad y concurrencia. Incorpora diversos mecanismos de búsqueda y obtención de información, marcando un avance significativo en la misión del Gobierno de la República de Cuba y el Ministerio de Justicia para proporcionar servicios de calidad.

Surge a partir de la necesidad de los organismos y entidades del Estado de contar con una interfaz de búsqueda y validación de datos que le permita el acceso a la información de la FUC, minimizando errores en los procesos de trámites y preservando la integridad de los datos de identidad de la persona natural.



## 3 BENEFICIOS DEL PRODUCTO

- ✓ Contribuye a agilizar y simplificar los procedimientos
- ✓ Permite que Instituciones accedan de manera eficiente a los datos necesarios para la tramitación de asuntos, cumpliendo así con un derecho legítimo de los ciudadanos.
- ✓ Ofrece una interfaz amigable para la búsqueda de datos de personas, mostrando sus datos personales.
- ✓ Agiliza la localización de personas mediante el uso de filtros personalizados.
- ✓ Permite a los usuarios ver la foto y firma autógrafa de las personas que hayan actualizado esta información.
- ✓ Brinda la capacidad de generar informes detallados sobre las discrepancias o diferencias identificadas durante la confrontación de datos con el documento de identidad.
- ✓ Facilita su integración con otros sistemas, minimizando posibles errores de escritura.

## 4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Integra un componente de Búsqueda de Personas Naturales (CBPN) es un servicio que comprende la Ficha Única del Ciudadano.

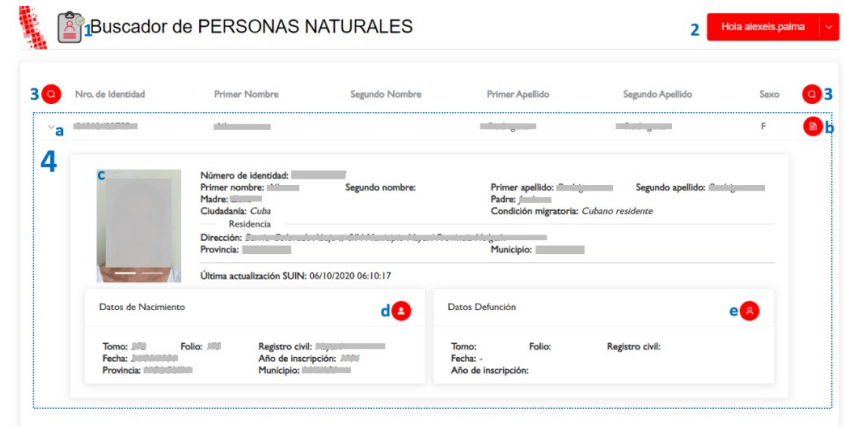
El diseño de la interfaz de usuario se enfoca en brindar funcionalidad básica general, sin especificaciones respecto a algún organismo o entidad en particular. Puede ser personalizado su identidad a solicitud de la institución.

Entre sus funcionalidades generales se incluyen la autenticación de usuarios, búsquedas eficientes en la FUC, visualización detallada de datos, opción de copiar datos al portapapeles para su uso en diversos formatos electrónicos, y la capacidad de enviar reportes de discrepancias para resolver casos con diferencias entre los datos en la FUC y los presentes en el documento de identidad.

Las características técnicas del sistema aseguran un despliegue eficiente, garantizando un acceso seguro y validado para los usuarios. Para utilizar el sistema de manera adecuada, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

Es fundamental que el organismo o entidad cuente con acceso a la dirección HTTP de la aplicación, asegurando así la conexión efectiva con el sistema.

Desde la PC, se debe garantizar el acceso directo a la aplicación, permitiendo una interacción fluida y eficiente con el sistema.



Búsquedas en la Ficha Única del Ciudadano. v2.0.210317-r2 5

© Creado por: XETID - MINJUS.

**Usuario y Contraseña Válidos:** Cada usuario debe disponer de un nombre de usuario y contraseña válidos, asegurando la autenticación correcta y la protección de la información.

**Autenticación Correcta:** El proceso de autenticación en el sistema debe llevarse a cabo de manera correcta para garantizar la seguridad y la validación del usuario.

**Cuenta de Correo Electrónico Asociada:** Es necesario que cada usuario posea una cuenta de correo electrónico válida y que esta esté debidamente asociada a su cuenta en la aplicación. Esto facilita la comunicación y la gestión de la cuenta.

Se recomienda a los usuarios verificar con el departamento de informática de su organismo o entidad en caso de cualquier situación que pueda impedir el acceso al sistema, asegurando así un funcionamiento óptimo y libre de inconvenientes.

4

a

c

Número de Identidad: [redacted]  
 Primer nombre: [redacted] Segundo nombre: [redacted] Primer apellido: [redacted] Segundo apellido: [redacted]  
 Madre: [redacted] Padre: [redacted]  
 Ciudadanía: Cuba Condición migratoria: Cubano residente  
 Residencia  
 Dirección: [redacted]  
 Provincia: [redacted] Municipio: [redacted]  
 Última actualización SUIN: 06/10/2020 06:10:17

Datos de Nacimiento

Tomos: [redacted] Folio: [redacted] Registro civil: [redacted]  
 Fecha: [redacted] Año de inscripción: [redacted]  
 Provincia: [redacted] Municipio: [redacted]

Datos de Defunción

Tomos: [redacted] Folio: [redacted] Registro civil: [redacted]  
 Fecha: [redacted] Año de inscripción: [redacted]

b

La plataforma tecnológica del producto se integra de manera coherente con los datos seleccionados sobre la identidad de las personas naturales presentes en los registros primarios: Registro del Estado Civil, Registro de Identidad y Domicilio, así como Registro de Extranjeros y Migratorio, asegurando la conformidad con las normativas establecidas.

## 5 ESTÁNDARES Y NORMAS

El producto cumple con los estándares y normas establecidos por la Resolución 484/20 del Ministro de Justicia, Oscar Silvera Martínez, vigente desde diciembre de 2020. Esta resolución respalda la organización, funcionamiento y alcance de la Ficha Única del Ciudadano, destacando su papel fundamental en la informatización de la sociedad cubana.

La solución se encuentra certificada por el centro de Calidad de Software de la Empresa de Tecnologías de la Información para la defensa XETID, evaluado por los estándares de calidad de la norma ISO 25000, también conocida como SQuARE (Software Product Quality Requirements and Evaluation), establece un marco de trabajo para la evaluación y mejora de la calidad de software y servicios. Proporciona una serie de requisitos y

recomendaciones que permiten a las organizaciones garantizar la calidad de sus productos y servicios, así como satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.

## 6 SERVICIOS ASOCIADOS

- ✓ Asesoría y soporte técnico para la integración
- ✓ Capacitación
- ✓ Soporte técnico

## 7 MODELO DE NEGOCIO

Para acceder a la Ficha Única del Ciudadano, los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y otras instituciones deben gestionar la solicitud a través del Ministerio de Justicia. La concesión de acceso se evalúa considerando los motivos y condiciones tecnológicas del solicitante. Además, en aras de proteger la información contenida en la Ficha, el usuario se autentica mediante un proveedor de identidad debidamente certificado por el Ministerio del Interior.

Copiar información de persona i x

Datos básicos

Nro. de identidad

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Nombres de los padres

Madre  Padre

Datos de residencia

Dirección  Provincia

Municipio

Incorporar soporte de texto a la salida

**ii** Otros datos de interés

Datos de nacimiento

Datos de defunción

Ciudadanía

Condición migratoria

**iii**

**iv**

**v**

SERVICIO	Periodicidad	Precio
<b>Servicio de Acceso</b>		
Por los servicios de acceso y uso de un entorno de pruebas para desarrollar, probar, conectar con y mantener el acceso y uso de las aplicaciones del CLIENTE a las APIs de la Ficha Única del Ciudadano.	Pago Anual	5,040.0

<b>Consumo de las API de FUC</b>		
Hasta 5000 peticiones al API de servicios	Mensual	1,842.10
Hasta 10 000 peticiones al API de servicios	Mensual	2,834.00
Hasta 50 000 peticiones al API de servicios	Mensual	4,360.00
Hasta 100 000 peticiones al API de servicios	Mensual	6,389.76
Más de 250 000 peticiones al API de servicios	Mensual	10,560.00
<b>Servicios asociados</b>		
Servicios de asesoría y asistencia técnica especializada durante las actividades de integración de las aplicaciones del cliente con el proveedor de identidad y las APIs publicadas.	A la terminación del servicio	6,048.00
Asistencia Técnica y Soporte al Buscador de Personas	Mensual	137.81 POR USUARIO
Carga inicial de los datos de los usuarios	A la terminación del servicio	756.00
Servicio de capacitación en el empleo del buscador de personas naturales por cada convocatoria hasta 15 participantes	A la terminación del servicio	1,512.00

## 8 REFERENCIAS DE USO

Este producto ha sido utilizado por las siguientes empresas y entidades:

1. OFA
2. MES
3. TECNOMÁTICA
4. DESOFT
5. SEGURMÁTICA EMPRESA DE CONSULTORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
6. ONEI
7. EICMA EMPRESA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DEL MINAG
8. EMPRESA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE
9. MEP MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
10. TRIBUNAL SUPREMO POPULAR
11. OFICINA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
12. JOVEN CLUB
13. BUFFETES COLECTIVOS
14. MINJUS
15. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO
16. MTSS
17. AICROS
18. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
19. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MES)
20. ONEI
21. ETECSA

## 9 PREMIOS Y AVALES

Los avales y premios obtenidos y reconocimientos más destacados, se encuentran:

- ✓ Premio de Informática 2022
- ✓ Aval de la Dirección Estatal de Comercio Santiago de Cuba.
- ✓ Aval de la Oficina de Registro de Consumidores en Ciego de Ávila.
- ✓ Aval de FUC
- ✓ Aval de BANDEC (Banco de Crédito y Comercio).
- ✓ Aval de EICMA (Empresa de Informática y Comunicaciones del MINAG).
- ✓ Aval de DPJ CAV (Dirección Provincial de Justicia en Ciego de Ávila).
- ✓ Aval de ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria).
- ✓ Aval de SITRANS (Empresa de Servicios de Información del Transporte).
- ✓ Aval de TSP (Tribunal Supremo Popular).

## 10 CONTACTOS



Calle 296A, e/ 207 y 203,  
municipio Boyeros, La Habana  
(+53)7 837 3600 / (+53)7 837 3611  
xetid@xetid.cu  
www.xetid.cu